



## SITUACION PRESUPUESTAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

AÑO 2024

Los Oficiales Generales y Almirantes, en situación militar de retiro, pertenecientes a la **“Asociación De Oficiales Generales y Almirantes del Perú” (ADOGEN-PERÚ)**, en relación al Presupuesto del sector Defensa para el año 2024 expresan lo siguiente:

1. Desde hace 25 años los presupuestos asignados al sector defensa en las distintas Leyes de Presupuesto han mantenido un comportamiento regresivo y reactivo a pesar de marginales esfuerzos para recuperar capacidades operativas que hoy han puesto al Perú en situación de indefensión en el ámbito regional. El Presupuesto de Defensa del Perú es menor al 1% del PBI (0.88%), el más bajo de la región, en tanto que el promedio regional es mayor al 2%.
2. El Presupuesto proyectado al Sector Defensa incluido en la Ley de Presupuesto AF 2024, el cual incluye a las Fuerzas Armadas, resulta marginal e insuficiente para cumplir el rol constitucional de preservar la soberanía, integridad territorial e intereses nacionales, tanto en el Frente Externo como Frente Interno, y asimismo colisiona con Políticas del Acuerdo Nacional, Políticas Nacionales y con la Planificación Estratégica Nacional, así como con Leyes y normas específicas.
3. Adicionalmente, las remuneraciones y pensiones del Personal de las FFAA y PNP se encuentran congeladas desde el 2012, habiendo perdido mas del 45% de su capacidad adquisitiva, situación que afecta sensiblemente la moral del personal en situación de actividad el mismo que no puede expresar abiertamente su insatisfacción debido al principio de la no deliberancia. Mención especial merece el tratamiento discriminatorio contra el personal de tropa del servicio militar voluntario quienes despectivamente perciben propinas en lugar de una remuneración como corresponde en un estado de derecho.
4. Esta situación se agudiza aún más cuando no existe preocupación del Poder Ejecutivo especialmente la Presidente de la República en su rol de Jefe Supremo de las FFAA y peor aún por la falta de sensibilidad del Ministro de Defensa como responsable político del sector quien en cumplimiento de sus funciones se encuentra más preocupado por la Defensa Civil que en el rol principal de las FFAA dispuesto en la Constitución Política del Perú, con un Libro Blanco de la Defensa Nacional desactualizado desde el 2005, donde se expone al ciudadano la política de defensa, siendo evidente la carencia de un programa de inversiones para la recuperación operativa de las FFAA peruanas, entre otros.

ADOGEN PERÚ manifiesta a la ciudadanía su gran preocupación por la situación presupuestal de las FFAA que afecta sensiblemente a la seguridad nacional. La Defensa Nacional es una Política Pública transversal a todas las entidades del Estado, y el no contar con los recursos necesarios para el cumplimiento de sus roles, y el impacto que tenga en el mantenimiento de sus medios y en la moral de sus recursos humanos, es responsabilidad absoluta del Ejecutivo, por lo que esperamos que el Congreso tome las medidas necesarias para rectificar esta penosa situación

Lima, 27 noviembre 2023

Vicealmirante A.P.  
Javier Bravo Villarán  
Presidente del Consejo Directivo de  
ADOGEN PERÚ

